



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 68 De Jueves, 17 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220170027400	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Luis Carlos Muñoz Muñoz	15/06/2021	Auto Ordena - Terminación Por Pago Total De La Obligación.
08758400300220210006800	Ejecutivo Hipotecario	Banco Caja Social S.A.	Angel Cahuana Forero	15/06/2021	Auto Ordena - Terminación Del Proceso Por Reestructuración De La Obligación.
08758400300220200016000	Jurisdicción Voluntaria		Jorge Luis Castilla Perez	15/06/2021	Auto Ordena - Fijar Fecha Para Llevar A Cabo Audiencia

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 17 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

bd76b7b1-c7ad-440b-bf9f-b1e93c441fcc